

Bachillerato Virtual del SUV de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Virtual high school of the Universidad Virtual of the
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Resumen

La educación formal es una de las principales manifestaciones de crecimiento para el ser humano, por ello la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, a través de su Sistema de Universidad Virtual, brinda una nueva modalidad en su oferta educativa 2009: el aprendizaje en línea. Con un sistema propio dentro del modelo educativo centrado en el estudiante, utilizando las tecnologías de información como una herramienta que propicia la flexibilidad de integración de contenidos y actores en el proceso fundamental de enseñanza-aprendizaje. El Bachillerato Virtual, específicamente, fue creado con el fin de responder tanto a los requerimientos y exigencias de las instituciones de educación superior, como a los diversos sectores de la sociedad; se trata de una opción real para quienes aspiran a una educación profesional, pero que no pueden acceder o continuar en los sistemas presenciales. Su Misión es formar integralmente a los estudiantes en una modalidad no escolarizada, con conocimientos de cultura general, habilidades y valores, con una actitud crítica, creativa, emprendedora, solidaria tolerante y

comprometida con la conservación del medio ambiente, que les permita la solución de los problemas de la vida, capacitándolos competitivamente para acceder exitosamente a estudios de nivel superior y a su entorno social.

Palabras clave: bachillerato virtual, educación en línea, asesor, tutoría en línea

Abstract

Formal education is one of human beings' evidences of development. For this reason, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, through its Virtual University System, presents a new mode of delivery for its 2009 offerings: online learning. With its own system embedded in its student centered model, it uses TICs as a tool that promotes flexibility for the integration of contents and actors in the basic learning-teaching process.

The on-line high school was created as a response to higher education requirements as well as to societal demands. This option

is practical for students who want a professional education but are unable to attend regular classes. The system's mission is to integrally form students in an alternative educational system, providing them with cultural knowledge, skills and values as well as a critical attitude. It promotes that they become creative, self-starters, tolerant and committed to preserve the environment, able to solve life's problems and to be competitive at the university level as well as in their social context.

Key words: distance education, virtual high school, counselor, learning

Antecedentes

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) es una universidad pública constituida por cuatro escuelas preparatorias dependientes, seis institutos, ocho escuelas superiores y un sistema de universidad virtual, en los que se imparten bachillerato en dos modalidades, un programa educativo de



profesional medio, dos de profesional asociado; 49 licenciaturas, 20 especialidades, 23 maestrías y ocho doctorados.

La exigencia de los cambios sociales así como la inevitable globalización de la economía han marcado la pauta de la transformación académica dentro de la UAEH. A principios de los noventa se impulsaron políticas que propiciaron cambios radicales en el currículo y la formación de los alumnos; se decidió incluir materias de informática y una lengua extranjera (Inglés) en la totalidad de los programas académicos que la institución ofrece. También se pusieron en marcha el centro de cómputo académico, el centro de autoacceso para el aprendizaje de idiomas y gracias a la instalación del sistema de telecomunicaciones todas las escuelas e institutos de la universidad pudieron conectarse con la red mundial. Estas acciones dieron la pauta para que la institución impulsara estrategias y estableciera las bases para ampliar su cobertura educativa, así como mejorara la calidad en todos sus procesos académicos y administrativos.

La UAEH decidió afrontar el reto de incursionar en el desarrollo de aplicaciones educativas e ingresó como asociado académico de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet 2 (CUDI), generó un proyecto visionario para cumplir con la misión de contribuir al desarrollo y la mejora de la educación en todos los niveles que imparte, utilizando las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) y poder así diversificar su oferta educativa.

Sistema de Universidad Virtual de la UAEH

La educación a distancia en la institución inició a finales de los noventa con programas



semi-presenciales, pero no tuvo mucha penetración en el mercado.

Sin embargo, durante los últimos 15 años el entorno educativo ha experimentado un crecimiento acelerado, sobre todo a nivel universitario, a través de la educación virtual, el auge de Internet y de todo lo que ello implica, conduciendo al desarrollo de tecnología educativa basada en sistemas de instrucción en los que se emplean plataformas tecnológicas. Esto generó un cambio estructural en nuestro quehacer universitario e impulsó la creación de un sistema que representara una opción real para quienes aspiran a una educación profesional pero que no pueden acceder o continuar en los sistemas presenciales (PDI, 2006-2010). Se trata de un sistema que permita crear, instrumentar y administrar todos los programas educativos en sus distintos niveles que se generen en la modalidad a distancia o semi presencial. Con esta premisa la UAEH creó el Sistema de Universidad Virtual (SUV), aprobado por el Honorable Consejo Universitario en agosto de 2008, con el fin de extender y diversificar

la oferta educativa de la institución a través de la incorporación de las TIC's.

El SUV es una instancia desconcentrada del sistema presencial de la UAEH, vinculado con las escuelas e institutos y con control de sus propios procesos, académicos, administrativos y tecnológicos. Actualmente, el SUV opera dos programas de posgrado: especialidad y maestría en Tecnología Educativa, un programa de nivelación para la licenciatura de Enfermería y el Bachillerato Virtual, al que nos referimos aquí.

Bachillerato Virtual



El Bachillerato Virtual de la UAEH surgió por la necesidad de atender diversas circunstancias sociales e institucionales a las cuales había que darles un planteamiento acorde con las siguientes situaciones:

Atender la actual demanda de educación media superior que la entidad requiere, pues actualmente, la UAEH en el nivel medio superior atiende al 20% de la cobertura estatal, y rechaza al 60% de la demanda solicitante de ingreso a sus escuelas de bachillerato presencial cada semestre.

Brindar una opción flexible a personas adultas que por situaciones de la vida dejaron inconclusos sus estudios y desean continuar con ellos.

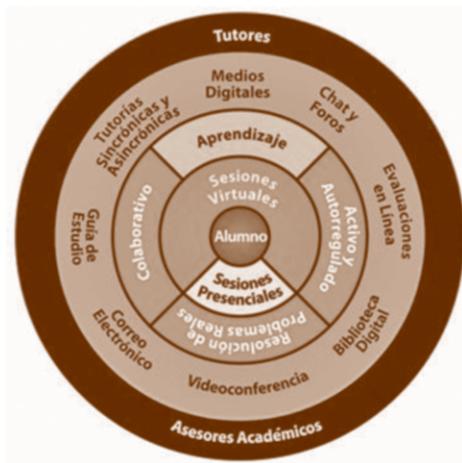


Figura 1

Incorporar, de acuerdo al nuevo Modelo Curricular de la UAEH, las competencias que apoyarán a los egresados para poderse integrar al campo laboral y/o tener acceso al nivel licenciatura.

Brindar una mayor flexibilidad a través de la Movilidad Académica entre modalidades (presencial y virtual).

El 10 de julio de 2009, en sesión ordinaria del Honorable Consejo Universitario fue aprobado por decisión unánime el Bachillerato Virtual. Los cursos de la primera generación iniciaron el 3 de octubre, con un grupo de 32 alumnos.

El Modelo

A lo largo de más de diez años de trabajo, el SUV ha desarrollado la metodología y los mecanismos que favorezcan al aprendizaje de los actores en ambientes educativos.

Sabemos que el aprendizaje es un proceso en constante construcción y como tal está conformado por fases que dan cuenta de las operaciones cognitivas que lleva a cabo un sujeto frente a los objetos del conocimiento.

Con la finalidad de lograr en los estudiantes un aprendizaje significativo e integral, se ha diseñado un modelo didáctico que promueva la construcción del conocimiento sustentado en la teoría del aprendizaje centrado en el alumno (Constructivismo), el cual está conformado como se muestra en la figura 1. En éste, el alumno juega el rol más importante, y debe reunir ciertas características para poderlo considerar sujeto viable del aprendizaje a distancia, entre ellas están las siguientes:

Ubicación geográfica. Está alejado de los centros educativos tradicionales de educación superior o vive en un lugar en el que se requiere invertir demasiado tiempo para desplazarse a una institución presencial.



Edad. Está dirigida principalmente a la población adulta con aspiraciones de superación, que suele tener responsabilidades laborales y familiares; sin embargo, los jóvenes que tengan ciertos valores y una disciplina férrea también serán considerados aptos para estudiar programas educativos virtuales.



Madurez. Poseer conocimientos, capacidades, actitudes, hábitos y conductas que le despierten interés para acceder al proceso de formación y enfrentar su aprendizaje. De esta manera puede afrontar la soledad

—aunque ésta se aminora con el uso de las TIC`s y con el “acompañamiento” del tutor—. Para alcanzar sus objetivos, también puede programar su tiempo de estudio de manera independiente y autoevaluarse.

Autonomía. La responsabilidad del aprendizaje recae en el propio alumno, quien lo realiza de manera independiente por lo que se propicia el autodidactismo, a diferencia de la educación presencial en la que siempre está presente la figura del profesor, compañeros y demás personal de la institución, quienes imponen exigencias ejerciendo de diversas formas cierta presión cotidiana.

Para los alumnos del Bachillerato Virtual se contemplan tres tipos de aprendizaje:

1. **Activo y autorregulado.** Pretende alcanzar el desarrollo de las capacidades del pensamiento crítico y creativo. Se refiere al proceso de “aprender a aprender” y “aprender haciendo” en el que el estudiante se convierte en activo a través del desarrollo de auto regulación, auto realimentación y al auto empleo de una determinada estrategia en lugar de otra, según las circunstancias, motivado por la utilidad que puede representar para su rendimiento académico. Esto hace que el estudiante se sienta responsable de su propio aprendizaje, no como simple receptor de la información que otros le proporcionan, lo cual le permite desarrollar confianza y autonomía.
2. **Colaborativo.** El alumno genera una construcción social del conocimiento a través de la búsqueda de un entendimiento y comprensión compartidos, potencia el pensamiento crítico y la permanencia de lo aprendido. Es un proceso que favorece, entre los integrantes de un equipo, el de-

sarrollo gradual del concepto de ser “mu- tuamente responsable del aprendizaje de cada uno de los demás”. El desarrollo de este aprendizaje requiere disciplina, en- trenamiento y mejora continua.

3. *Basado en la resolución de problemas reales (Competencias)*. Es un proceso de indagación que resuelve preguntas, cu- riosidades, dudas e incertidumbres sobre fenómenos complejos de la vida. Por lo tanto, es un camino de motivación para aprender, al estar involucrados los estu- diantes en un aprendizaje activo, traba- jando con problemas reales que por su naturaleza compleja, requieren de buscar información, investigar y reflexionar para dar una solución correcta que no es sim- ple, ni mucho menos única o estándar.

Este aprendizaje:

- Estimula la motivación para participar con niveles de pensamiento más comple- jos y sobre todo más creativos.
- Permite identificar la importancia, apli- cabilidad y contextualización de lo que se aprende.
- Coadyuva al desarrollo de estrategias de búsqueda de información y de resolución de problemas similares a los que enfrenta- rán los estudiantes en su vida profesional.
- Genera un sistema de evaluación basado en un proceso de construcción activa.

Los elementos pedagógicos para el proceso de aprendizaje

Los materiales de apoyo al aprendizaje, la asesoría, la tutoría y la evaluación son los elementos que permiten la planificación, or- ganización e instrumentación de la práctica educativa del sistema de educación virtual, se caracterizan de la siguiente manera:

Materiales de apoyo al aprendizaje:

Destaca el papel que adquiere el material di- dático por las siguientes razones:

- Posibilita que el sujeto acceda a los con- tenidos que marca el programa de estudios.
- Cada elemento didáctico desarrollado en los materiales tiene una función que incide en cada momento del proceso de aprendizaje.
- Promueve habilidades de pensamiento, como el razonamiento deductivo e in- ductivo, estrategias de estudio en cuanto a la planeación de éste y habilidades de comunicación y expresión.
- El tratamiento del contenido de los ma- teriales se da a partir de estrategias de aprendizaje, de enseñanza y autoinstruc- cionales, para consolidar el proceso cog- nitivo y metacognitivo.
- En el Sistema de Educación a Distancia, los materiales de apoyo al aprendizaje son un elemento pedagógico de suma importancia, por la función que cumplen como medio para brindar al estudian- te información que lo aproxime con el objeto del conocimiento, le permita su manejo y el desarrollo de habilidades cognoscitivas para favorecer su estudio independiente.
- El material abarca textos y/o fascículos, material alternativo interactivo en vi- deo, audio, software, cuadernos de tra- bajo, además de un paquete integral que conjunta varios lenguajes expresados en diferentes medios.

Asesores académicos y tutores

En el SUV existen dos figuras para el acom- pañamiento del alumno en el Bachillerato Virtual: el asesor académico y el tutor.

Asesor académico: se trata de un facilitador del aprendizaje, administrador y líder educativo que desempeña sus funciones de docencia sin limitaciones geográficas, físicas y temporales; es decir, desde cualquier lugar y hora utilizando para ello un entorno virtual o plataforma tecnológica.

Su rol se manifiesta en dos grandes ámbitos: el intelectual y el afectivo-madurativo. Entonces, realiza una labor de tutela o de guía de los aprendizajes de los estudiantes, ya que pretende, por una parte, el logro de los dominios previstos en el currículo con una actitud de exigencia para avalar la competencia del aprendiz, ámbito intelectual; mientras que por otra, debe comprender para mejorar, las causas que provocan las dificultades de dicho aprendizaje, lo que corresponde al ámbito afectivo-madurativo (Bates, 2001).

Funciones del asesor:

- Elegir, secuenciar, presentar y evaluar los contenidos de la enseñanza para el desarrollo de habilidades, actitudes y aptitudes establecidas en los programas académicos respectivos.
- Seleccionar los medios tecnológicos para fomentar la interactividad entre los estudiantes.
- Seleccionar y participar en el diseño de materiales escritos, informáticos, audiovisuales y multimediales.
- Planificar la enseñanza y diseñar procedimientos específicos o actividades para implementar una estrategia o desarrollar determinadas habilidades con enfoque centrado en el estudiante.
- Dinamizador. Durante el desarrollo del curso puede proponer a los estudiantes que compartan sus funciones con él a fin de motivarlos y favorecer su desarrollo.

- Anticipar problemas de aprendizaje y planificar soluciones para resolverlos.
- Facilitador. Debe centrar las discusiones en los puntos relevantes, hacer preguntas y responder a las cuestiones de los alumnos para animarlos a elaborar, ampliar o mejorar sus reflexiones y aportaciones.
- Asesorar académicamente brindando respuesta a las dudas dentro del período estipulado en las políticas del curso programa académico.
- Participar en cursos de actualización y/o formación.
- Corrección rápida y eficiente de las actividades (*feedback*), evaluando los logros de cada alumno.
- Mantener actualizados sus contenidos, ajustar su planeación e introducir nuevos materiales de estudio que refuercen aspectos que aparezcan poco asimilados.
- Las demás académico-administrativas contenidas en la normatividad universitaria siempre y cuando sean congruentes con las características de esta modalidad de estudios.

Tutor: es el encargado de brindar apoyo al estudiante durante su estudio independiente; y es el enlace con todas las demás áreas —académica, tecnológica e institucional— a fin de canalizar los problemas que obstaculizan el desarrollo eficiente de los programas académicos. También tiene la importante función de coadyuvar en la evaluación integral del sistema educativo.

La tutoría se brinda en cuatro ámbitos:

- *Tecnológico:* se refiere al soporte de la enseñanza y a la calidad de la misma, al utilizar diversos medios didácticos— impresos, audiovisuales e informáticos—. Consiste en coadyuvar al desarrollo de

las habilidades del estudiante para el manejo del entorno virtual utilizado.

- *Académico*: se refiere a la orientación, asesoramiento y tutoría de los contenidos (realizada por el profesor asesor), a través de los medios didácticos para propiciar el estudio independiente. Y reforzar el proceso de autoaprendizaje cuidando que no se dé una relación de dependencia.
- *Institucional*: es un nexo y colaboración con la institución, participando de la filosofía que comporta el sistema de enseñanza a distancia para integrar a los estudiantes.
- *Motivacional*: está centrado en el área afectiva, incluye orientación que debe integrarse plenamente en el proceso educativo de los alumnos desde la vertiente no sólo de exploración psicológica y consejo orientador, sino como ayuda continua a la personalidad del educando de forma que éste pueda adoptar libremente los pertinentes puntos de vista personales, precisos para decidirse por la alternativa más conveniente y ajustada a su personalidad, entorno y posibilidades de entre las múltiples que les brindará el entorno (García Aretio, 2002).

El principal cometido de la tutoría es conocer a los alumnos y adecuar la situación de aprendizaje a sus capacidades, motivaciones, intereses, considerando los recursos que posee. Será el encargado de conocer las necesidades e intereses de los estudiantes, sujetos principales en la situación educativa.

En toda definición de tutoría existen referencias a la competencia de un experto o responsable que adopta decisiones a favor de otro.

En nuestro caso, son el asesor y el tutor quienes se desempeñan como vigilantes

constantes, asesorando y orientando las decisiones del sujeto. Se trata de una pedagogía del acompañamiento, que realizan durante un período de la vida del estudiante.

Organización curricular y Plan de Estudios del Bachillerato Virtual de la UAEH

El diseño curricular fue construido bajo una estrategia participativa en todos los niveles, con la aportación de la Dirección de Educación Media Superior y Terminal y el Sistema de Universidad Virtual, que a su vez congregó a los cuerpos colegiados encargados de la creación de las 50 asignaturas que forman parte del programa educativo.

El currículo está organizado por cuatro áreas de formación: área de lenguaje, área de ciencias sociales, área de ciencias biológicas y área complementaria. Cada una está formada por asignaturas que los alumnos cursan de manera mensual y cuya carga académica va de una hasta cuatro asignaturas por período. El plan está diseñado para ofrecer al alumno flexibilidad en el transcurso de su trayectoria académica, permitiéndole terminar en un tiempo mínimo de 18 meses y un máximo de 54.

Cada área desarrolla diferentes competencias que ayudarán a los alumnos a adquirir habilidades, conocimientos y actitudes para enfrentar diversos contextos sociales:

1. *Competencias para el aprendizaje permanente*: implican la posibilidad de aprender, asumir y dirigir el propio aprendizaje a lo largo de su vida, de integrarse a la cultura escrita y matemática, así como de movilizar los diversos

saberes culturales, científicos y tecnológicos para comprender la realidad.

2. *Competencias para el manejo de la información:* se relacionan con: la búsqueda, evaluación y sistematización de información; el pensar, reflexionar, argumentar y expresar juicios críticos; analizar, sintetizar y utilizar información; el conocimiento y manejo de distintas lógicas de construcción del conocimiento en diversas disciplinas y en los distintos ámbitos culturales.
3. *Competencias para el manejo de situaciones:* son las vinculadas con la posibilidad de organizar y diseñar proyectos de vida, considerando diversos aspectos como los sociales, culturales, ambientales, económicos, académicos y afectivos, y de tener iniciativa para llevarlos a cabo; administrar el tiempo; propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias; enfrentar el riesgo y la incertidumbre; plantear y llevar a buen término procedimientos o alternativas para la resolución de problemas, y manejar el fracaso y la desilusión.
4. *Competencias para la convivencia:* implican relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; comunicarse con eficacia; trabajar en equipo; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; manejar con armonía las relaciones personales y emocionales; desarrollar la identidad personal; reconocer y valorar los elementos de la diversidad étnica, cultural y lingüística que caracterizan a nuestro país.
5. *Competencias para la vida en sociedad:* se refieren a la capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder en favor de la democracia, la

paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar considerando las formas de trabajo en la sociedad, los gobiernos y las empresas, individuales o colectivas; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; actuar con respeto ante la diversidad sociocultural; combatir la discriminación y el racismo; manifestar una conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.

El plan de estudios del Bachillerato Virtual de la UAEH tiene 218 créditos en total, para su asignación se utilizó el sistema de créditos SATCA y está organizado como se aprecia en las figuras, que van del bloque 1 al 6.

Cabe mencionar que el alumno que ingresa al programa debe cursar un módulo de inducción al manejo de la plataforma educativa de la UAEH.

Población a la que está dirigido:

- Cualquier persona que haya concluido la Secundaria y que cumpla con los requisitos de ingreso establecidos.
- Personas que han sido marginadas de los sistemas escolarizados, por diversas razones.
- Personas que por trabajo deben cambiar de domicilio con relativa frecuencia; como militares, pilotos, empresarios, deportistas, etcétera.
- Trabajadores que por razones de tiempo no pueden asistir regularmente a los cursos escolarizados; como obreros, transportistas, prestadores de servicios turísticos, bomberos, socorristas, etcétera.
- Amas de casa.
- Mexicanos que radican fuera del país.

BLOQUE No. 1	PRIMERA SECCIÓN	CRÉDITOS
<ul style="list-style-type: none"> ▮ ESPAÑOL I ▮ BIOLOGÍA BÁSICA 	4 SEMANAS	34.5
<ul style="list-style-type: none"> ▮ HISTORIA I ▮ INGLÉS I ▮ INFORMÁTICA I 	SEGUNDA SECCIÓN 5 SEMANAS	
<ul style="list-style-type: none"> ▮ ÁLGEBRA ▮ ACTIVIDAD FÍSICA ▮ PREVENCIÓN DE ADICCIONES 	TERCERA SECCIÓN 5 SEMANAS	
BLOQUE No. 2	PRIMERA SECCIÓN	CRÉDITOS
<ul style="list-style-type: none"> ▮ ESPAÑOL II ▮ BIOLOGÍA AVANZADA ▮ ACTIVIDAD FÍSICA 	4 SEMANAS	35.5
<ul style="list-style-type: none"> ▮ TRIGONOMETRÍA ▮ GEOGRAFÍA 	SEGUNDA SECCIÓN 5 SEMANAS	
<ul style="list-style-type: none"> ▮ HISTORIA II ▮ INGLÉS II ▮ INFORMÁTICA II 	TERCERA SECCIÓN 5 SEMANAS	
BLOQUE No. 3	PRIMERA SECCIÓN	CRÉDITOS
<ul style="list-style-type: none"> ▮ ETIMOLOGÍAS ▮ ECOLOGÍA ▮ ACTIVIDAD FÍSICA 	4 SEMANAS	35.5
<ul style="list-style-type: none"> ▮ GEOMETRÍA ANALÍTICA ▮ COMUNICACIÓN 	SEGUNDA SECCIÓN 5 SEMANAS	
<ul style="list-style-type: none"> ▮ MECÁNICA ▮ INGLÉS III ▮ INFORMÁTICA III 	TERCERA SECCIÓN 5 SEMANAS	

BLOQUE No. 4	PRIMERA SECCIÓN	CRÉDITOS
<ul style="list-style-type: none"> ▮ QUÍMICA I ▮ INFORMÁTICA IV 	4 SEMANAS	35.5
<ul style="list-style-type: none"> ▮ ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO ▮ INGLÉS IV 	SEGUNDA SECCIÓN 5 SEMANAS	
<ul style="list-style-type: none"> ▮ EXPRESIÓN GRÁFICA ▮ INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA 	TERCERA SECCIÓN 4 SEMANAS	
<ul style="list-style-type: none"> ▮ CÁLCULO DIFERENCIAL ▮ ACTIVIDAD ARTÍSTICA 	CUARTA SECCIÓN 5 SEMANAS	

BLOQUE No. 5	PRIMERA SECCIÓN	CRÉDITOS
<ul style="list-style-type: none"> ▮ QUÍMICA II ▮ LÓGICA 	4 SEMANAS	38.3
<ul style="list-style-type: none"> ▮ ÓPTICA Y FÍSICA MODERNA ▮ INVESTIGACIÓN ▮ ACTIVIDAD ARTÍSTICA 	SEGUNDA SECCIÓN 4 SEMANAS	
<ul style="list-style-type: none"> ▮ ARTE I ▮ ORIENTACIÓN VOCACIONAL 	TERCERA SECCIÓN 4 SEMANAS	
<ul style="list-style-type: none"> ▮ CÁLCULO INTEGRAL ▮ INGLÉS V 	CUARTA SECCIÓN 6 SEMANAS	

BLOQUE No. 6	PRIMERA SECCIÓN	CRÉDITOS
<ul style="list-style-type: none"> ▮ ÉTICA ▮ ESTRUCTURA JURÍDICA 	4 SEMANAS	38.3
<ul style="list-style-type: none"> ▮ PSICOLOGÍA ▮ ESTRUCTURA POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL DE MÉXICO 	SEGUNDA SECCIÓN 4 SEMANAS	
<ul style="list-style-type: none"> ▮ ARTE II ▮ INNOVA ▮ ACTIVIDAD ARTÍSTICA 	SEGUNDA SECCIÓN 4 SEMANAS	
<ul style="list-style-type: none"> ▮ ESTADÍSTICA ▮ INGLÉS VI 	TERCERA SECCIÓN 5 SEMANAS	

- Personas con capacidades diferentes que tienen problemas para desplazarse a los centros escolarizados.
- Personas que iniciaron su bachillerato y desean concluirlo.
- Personas que no cuentan con servicios educativos del nivel medio superior en su comunidad.

Requisitos de ingreso

Para ingresar al Bachillerato Virtual de la UAEH se requiere cumplir con los requisitos establecidos y realizar el trámite correspondiente —solicitud electrónica, pago y envío de documentos— a través del portal (en línea) de la oficina de administración escolar del SUV. Requisitos:

1. Acta de nacimiento actualizada
2. Antecedente académico: Secundaria terminada con promedio mínimo de 7.0
3. CURP
4. Comprobante de domicilio (actualizado)
5. Identificación oficial
6. Tener acceso a equipo de cómputo con Internet
7. Disponer de un mínimo de 10 horas a la semana para estudiar
8. Contar con una dirección de correo electrónico.

Perfil de egreso:

La formación en educación media superior tiene como reto lograr mayores niveles de significación cognitiva en los procesos de aprendizaje, por ello su diseño está organizado en torno a competencias que describen procedimientos y actitudes indispensables para la formación de la persona y no se circunscriben

a un único saber disciplinar, sino que se adquieren y movilizan en todos ellos. Su dominio apunta a una autonomía creciente de los alumnos tanto en el ámbito del aprendizaje, como en su actuación personal y social.

Al finalizar el egresado será capaz de:

- Manejar de manera eficaz herramientas computacionales e informáticas básicas para obtener y expresar información.
- Disponer de un referente ético, que sustente los valores de su existencia, y de la sociedad en general.
- Contar con una alta autoestima que le permita consolidar su identidad como mexicano.
- Alcanzar un estado de madurez que le permita una vida saludable y tomar sus propias decisiones.
- Apreciar, disfrutar y cultivar el arte y el deporte, como parte de su formación integral.
- Asumir la responsabilidad de su aprendizaje, la continuidad de su formación académica, y, dado el caso, su incorporación al mundo del trabajo con un carácter emprendedor autosuficiente y creativo.
- Disponer de la capacidad para identificar información relevante relacionada con la comprensión y búsqueda de solución de problemas a través de la gestión de la información, sustentada en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Expresar ideas y conceptos en forma clara y coherente, mediante el empleo de los diversos lenguajes reafirmados en el Bachillerato.
- Contar con capacidad de comunicación para establecer relaciones interpersonales respetuosas y honestas, mostrando disposición para trabajar en grupo.

- Interpretar textos literarios a partir de su contenido, y del contexto histórico cultural en el que se produjeron, donde se promueva un análisis reflexivo y crítico para la toma de decisiones.
- Conocer aspectos elementales sobre el origen y desarrollo de una lengua extranjera e interpretarlo en el marco de la diversidad lingüística y cultural.
- Analizar y comprender integralmente al hombre como un ente biológico, psíquico, moral, jurídico, político y social.
- Realizar una síntesis personal, analítica y bien informada, acerca del funcionamiento de la naturaleza y del hombre como parte de la misma, a partir de los principios, leyes y métodos de las ciencias que se ocupan de ella.
- Comprender y argumentar la concepción de la ciencia como un proceso de construcción social del conocimiento de carácter colaborativo e interdisciplinario en constante cambio, reconociendo los impactos del desarrollo de la ciencia y la tecnología en su vida diaria.
- Realizar la identificación y ponderación de los productos de la cultura, como consecuencia de la evolución del hombre.
- Valorar la interrelación entre ciencia y tecnología ubicándola en un contexto histórico social.
- Relacionar la importancia del equilibrio ecológico y la sustentabilidad con los conceptos de biodiversidad y recursos naturales, en función de comprender la interdependencia entre los distintos procesos vitales de los seres vivos, reconociendo el impacto de acciones cotidianas sobre el medio ambiente.
- Contar con los conocimientos interdisciplinarios para aplicarlos en investigación.

Primeros resultados:

Actualmente los alumnos inscritos están cursando materias del bloque uno, la mayoría son amas de casa, agentes de venta y empleados; su promedio de edad es de 35 años, el menor tiene 16 años y el mayor, 51.

Tenemos estudiantes que radican en México —Hidalgo, Quintana Roo y Querétaro— y en Estados Unidos. A agosto de 2010 no había deserción, por lo que el índice de retención del programa era del 100 por ciento.

Referencias

- Cuarto Informe de la Administración Universitaria
Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, (2008).
Plan de desarrollo Institucional 2006 - 2010.
Bates, A. (2001). *Afrontar el reto tecnológico en los Centros Universitarios e Institutos*. Barcelona, Editorial: Gedisa.
García Aretio, L. (2002). *La Educación a Distancia: de la Teoría a la Práctica*. Barcelona, Editorial: Ariel.

Autores

- Érika González Farfán, Coordinadora del Bachillerato Virtual del SUV de la UAEH, bv@uaeh.edu.mx
Guillermo E. Rabling Conde, Director del Sistema de Universidad Virtual de la UAEH, grabling@uaeh.edu.mx

Informes en: <http://virtual.uaeh.edu.mx>, o al correo electrónico bv@uaeh.edu.mx y al teléfono 01 771 7172000 ext. 5600.